Suscricion.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital. .	5	id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta [illegible] linea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores [illegible] cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 10 de Enero de 1891. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.283

CRUZADA LIBRE-CAMBISTA.

La iniciaron en Madrid *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Globo*, *El Correo* y algún otro periódico de la comunión libre-cambista madrileña. Dada la circulación de estos periódicos y el fondo de su redacción, diríase que la funesta doctrina de la escuela económica manchesteriana, es la unica salvadora y que en ningún otro pais del mundo tiene más prosélitos que en España.

No obstante, nada tan falso.

—«La opinión pública està conmigo»—decía y repetía todos los dias el señor Sagasta al contestar á los certeros y justificados ataques de las oposiciones, y aludía á estos periódicos libre-cambistas que tán hábilmente saben disfrazarla con todos los grotescos trajes de carnaval.

Y en nombre de esta opinión pública que han fabricado á su gusto, han supeditado á sus conveniencias y han bastardeado siempre que les ha convenido, escalaron el Poder los fusionistas para encerrarnos en el vicioso cuán infasto círculo de sus pretensiones económicas, hoy en notória decadencia y abandonadas por la mayor parte y lo más experto de los economistas contemporáneos de Europa y América.

Y ahora, obcecados por su fanatismo de escuela ó alucinados por un falso é indigno estímulo que no hemos de discutir para no herir susceptibilidades y porque sería difícil probar la certeza de tales miserias que expondríamos con gusto á poseerla, vemos no quieren rendirse todavía y luchan, aunque á la desbandada y en retirada creciente, ante la irremediable necesidad que tienen de capitular y abjurar sus grandes errores.

¡Pobre opinión pública cómo te han desfigurado siempre, y pobre país, cómo te han empobrecido!

¡Y siempre en nombre de esta opinión pública! ¡Qué sarcasmo!

Estos falsos redentores del proletariado, han venido ejerciendo su influencia demoledora en los destinos de nuestra desgraciada pátria desde la revolución de Setiembre. Lo verdaderamente desastroso que trajo à España esta revolución, entonces irresistible, fueron sin duda alguna estas corrientes libre-cambistas que, con el velo del oportunismo, hirieron de muerte la producción nacional.

En nombre de la libertad económica, para nosotros y para el país verdadera tiranía; en nombre del cuarto estado que ellos han adulado y empobrecido cada día más; en nombre de un cosmopolitismo imaginario que les ha vendado los ojos del entendimiento y de la realidad, ellos, y sólo ellos han tenido durante años sometidas nuestras producciones á un férreo yugo y à un monopólio absorvente.

La draconiana base quinta arancelaria y otras de índole igual, fueron obra de ellos: con ella se ha ido prolongando nuestra agonía hasta ahora, en que el Gobierno, haciendo uso de su prerrogativa y atendiendo los clamores de la verdadera opinión, hálas derogado con los últimos decretos de Hacienda que han creado, á la vez, las tarifas protectoras que tanto tiempo hacía venía demandando el país.

La agricultura y ganadería están de enhorabuena. Nuestros ganados, nuestros trigos, nuestros arroces, harinas y aceites inclusive, están algo amparados y ván á experimentar un seguro alivio.

Y decimos algo amparados, porque las precitadas tarifas arancelárias, especialmente la de los trigos y del ganado, no acusan un aumento tan grande relativamente comparadas con el arancel extranjero por lo que se refiere á la misma materia; y esta anti-protección ó mejor anti-patriótica campaña, iniciada por algunos periódicos y secundada por la Unión Mercantil de Madrid, implican mucha falta de sentido práctico ó una tan grande obcecación, que les impide ver con los ojos de la realidad y hacer un estúdio de la crisis que sufren nuestras principales producciones agrícolas, y otro, comparativo, de las medidas económicas que se apresuran á tomar otros países más adelantados que nosotros.

Pero como desde el bufete del teórico economista madrileño ó desde Lardhy ó de Fornos no se perciben los apuros del propietario ó las privaciones del colono, no es extraño se juzgue tan mal, aunque sí lo es y mucho, el que se dirijan tan rudos ataques á la producción y se soliviante los ánimos con tan ridícula é impropia campaña, porque para conducirse así, ante la actitud severa y enérgica del Gobierno en tal vital cuestión, y la imperiosa necesidad de defendernos en las fronteras de la concurrencia originada por el exceso de producción y por el desnivel de adelantos agrícolas é industriales, medio único de defensa á la avalancha de toda clase de productos hoy universalmente reconocido, se necesita no ser español.

Pero como estos buenos señores no se preocupan para nada de la propiedad de la tierra, y no tienen bienes raices sinó riqueza fiduciária, no escuchan los ayes lastimeros del productor y no se empeñan en ilustrarnos, ya que solamente Cataluña con su terruño áspero y escaso es la región más y mejor cultivada.

Cuando, en vez de toscos arados de madera, surque el vapor las entensas y feraces estepas de Castilla y los ricos y prolongados páramos de Andalucía dando nueva y floreciente vegetación á aquellas improductivas tierras, y se celebre una exposición agrícola en Carabanchel, (¿) entonces les aplaudiremos y reconoceremos su interés á favor del pais y en aras del progreso agrícola.

Nosotros estamos convencidos, y más que convencidos persuadidos á fuerza de tantas necesidades como nos asédian, que no hemos de variar en nuestras tendéncias económicas, porque no hay progreso posible sin el asíduo trabajo, y no hay trabajo sin el estímulo correspondiente y este no existe, por tanto, sin la débida proteccion para que aquel adquiera su natural desarrollo en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Por esto en todas las regiones que, como Cataluña, han de contar con un suelo pobre y han de trabajar más para proporcionarse la subsistencia, no se tiene fé en teorias engañosas, porque están reñidas con la realidad.

Habiendo sido acogidos con entusiasmo por parte del pais productor los últimos decretos de Hacienda, por haber correspondido á la verdadera aspiración nacional tan desatendida hasta ahora, y habiendo hecho justicia amparando los derechos del contribuyente y hecho uso del deber de legítima defensa ante el famoso *bill* Mackinley y la inclinacion manifiesta por parte de todos los estados á alterar su régimen aduanero ante la guerra de tarifas iniciada por la gran confederación Norte-americana; habiendo hecho justicia, como digo, el Gobierno, á nuestras pretenciones y detendido á la vez del enemigo, no hay que temer á los *valientes* cruzados, . ,es no pasarán de la puerta del Sol.

El pais está y estará con el Gobierno, mientras no se deje arredrar por encubiertos enemigos de nuestra producción y mantenga cubierta la bandera económica ignominosamente abandonada por los fusionistas.

Vendrá la renovación de los tratados, y si entonces transige por miedo á represálias que no hay que temer, entonces vendrá su caida, descrédito é inhabilitacion.

Constáncia pues, y que se persevere en esta redentora senda, que no ha de faltarle el apoyo incondicional del pais.

Los agricultores todos, el pais en general, debe de estar agradecido al Gobierno por sus recientes medidas protectoras y ha de contribuir con todas sus fuerzas á su obra de paz y prosperidad.

En pleno periodo electoral, y pues que los enemigos de la producción se agitan y vienen á pedir nuestros votos para desfigurar nuestra representación y sumarlos con inusitado descaro contra nuestra dignidad á los votos librecambistas, tengamos presentes las palabras pronunciadas por el señor Gamazo en la Asamblea de la Liga Agraria: «¡Agricultores, electores todos: de vosotros depende el que tengais vuestra genuina representación en el Parlamento, votando á candidatos de vuestro agrado: si asi no lo hiciéreis, vuestra será la culpa y fatales las consecuencias!»

Ahora, pues, sólo cabe decir: ¡Agricultores, á defenderse!—*M. Puig.*

CUADROS AL VIVO.

II.

> La guerra nació con la humanidad, y aunque es un gravísimo error, existirá eternamente.
>
> *(A. Ferrer y Codina).*

El laureado poeta catalán, autor de la tragedia titulada *Otger* y de otras bellísimas producciones, ha dispuesto la inserción de una intencionadísima poesía que lleva por epígrafe *La Guerra*, en la página del popular y festivo almanaque *La Tomasa*.

Dice en ella que ese borrón de la humanidad, es un mónstruo que se alimenta con sangre, sin que nunca llegue á estar saciado. Añade que es un justificante primordial y un argumento firme por lo lógico, de los que quieren hacernos figurar en el concierto zoológico; que es integrante del sér del hombre y que, como nada en él lo doma, existirá eternamente.

Desgraciadamente hay mucho de verdad en lo antedicho; pero no por esto dejaré de hacer algunas objecciones referentes á la última idea emitida.

Yo comprendo perfectamente que el hombre en su estado salvaje sea poco menos que una fiera; y lo digo, por que no recuerdo que ningun ser irracional recurra al suicidio, cuyo acto desde el momento en que es triste privilegio de la humanidad, la degrada hasta hacerla inferior al más abyecto de los carnívoros.

No puedo dejar de colocar en la misma categoría á los que, por creerse dotados de gran fuerza muscular ó de notable maestría en el manejo de armas, insultan á los hombres que juzgan más débiles que ellos y abusan de las mujeres; porque no temen á los primeros y no hacen caso del llanto ni de la desesperacion de las segundas.

Por lo antedicho opino que era un gran filósofo el que escribió:

El animal más feroz de la creacion, es el hombre.

El suicidio, según mi opinion, es un acto de demencia ó de ateismo.

El duelo es un hecho que no debiera consentir ninguna nacion verdaderamente civilizada.

El abuso de la inexperiencia ó de la credulidad de una jóven, lo considero tan infame como el más vil de los actos que el hombre comete.

Hay otro proceder que demuestra de cuanta bajeza es capaz la humanidad; consiste en la expoliacion llevada á cabo por séres que, conociendo á fondo la legislacion establecida en las naciones para que sirvan de égida á los que no son tan instruidos, falsean ó aprovechan las deficiencias de que adolezcan las leyes.

Dice mi estimado colega D. Antonio Ferrer y Codina, que *no existiendo en el sentimiento integrante del sér del hombre, nada que en él dome, durará eternamente el borrón que aún sustenta, ó sea lo que quiera*. Ah!... cuanto siento no estar dotado de las dósis de sabiduría que requiere la refutacion de lo antedicho; pero á falta de talento propio, recurriré al de personas más ilustradas que yo; y, siguiendo mi costumbre, copiaré lo que sigue de un libro que tengo á la vista:

En la noche del 25 de Julio de 1835, presentaba Barcelona un aspecto horrible. Las gentes estaban en movimiento; la gritería de los amotinados so oia en todas partes: todo era confusion, todo atropellos: veíase atravesar las calles á unos hombres desconocidos, con los cabellos erizados, con los brazos desnudos, con sus puñales en las manos, dirigiendo á todas partes miradas irresistibles: notábase por otra parte á mujeres asquerosas, con ademanes más indecentes y provocativos que los mismos hombres, gritando destempladamente por la muerte de los frailes; despidiendo unas palabras, unas blasfemias, que por lo horribles, la memoria se niega á recordarlas y la pluma á escribirlas. Juntábanse los unos con las otras; presentábase á su frente algun terrible personaje que parecía ser su Jefe, y con él ó sin él, prorrumpían en atronadores gritos, empezaban á correr por las calles; á su paso se escondían las gentes que las veian venir; preparaban sus instrumentos de muerte, sus materias incendiarias, y penetrando en algun convento, amontonaban los combustibles para pegarles fuego mientras que otros asesinaban al pobre sacerdote que en vano les pedia la vida. Aquello era horrible y espantoso. En una parte incendiaban los templos; en otra robaban los vasos sagrados, los ornamentos del altar, las preciosidades, vestidos y reliquias de las imágenes: aquí se oían los gritos de venganza y muerte que despedía la multitud desenfrenada porque saciaba su cólera matando á algun indefenso religioso; allí desnudaban y maltrataban á otro que era ya cadáver: en todas partes se veia á los jefes del motin, dándose el parabien unos á otros, en todas partes gritos, en todas partes atropellos, confusion, fuego y llamas; los jefes, dirigiendo la multitud, la indicaban lo que luego era efectuado con estrépito y no desdeñándose por esto de tomar parte activa en tal ó cual incendio, ó en tal ó cual asesinato. Añadíase á tanta confusion, á tanta gritería, á tanto desbarajuste, el descomunal ruido de las bóvedas y paredes que se desplomaban azotadas por el incendio; el redoble de los tambores y cornetas que circulaban por la ciudad, y sobre todo el tañido de las campanas de muchas iglesias: aquel campaneo horrible, espantoso, inesplicable... aquel campaneo que comunmente aturde más que los mismos disparos de artillería... aquel campaneo, con el cuál pedian ausilios los pobres religiosos que se habian refugiado en las torres de sus respectivas iglesias... y todo ese conjunto espantoso, es un despreciable bosquejo en comparacion de lo que debiera decirse para pintar la realidad de aquellos horribles sucesos.

A ese desbordamiento de las masas ateas ocurrido, no solamente en la segunda capital de España, sino en muchas otras, sucedieron otros incendios y otros asesinatos cometidos por los que, desde aquella terrible noche, juraron exterminar á todos los partidarios del gobierno liberal que no habia sabido ó querido impedirlo. Despues, la guerra civil tomó extraordinario incremento hasta que en Vergara se firmó un convenio que puso término á toda desastrosa lucha; pero, más tarde, aquellas escenas de destruccion se repitieron; y aún más tarde en San Juan de las Abadesas, en Llayers y en otras partes, cayeron con los cráneos destrozados por fratricido plomo, grupos de voluntarios, de carabineros y de militares de todas armas, víctimas de salvajes represalias.

¿Será que asiste completamente la razon á D. Antonio Ferrer y Codina al escribir: *La guerra nació con la humanidad, y aún que es un gravísimo error, existirá eternamente?* Tal vez sí; pero no le asiste al suponer que *á ese vicio innato de sentimiento integrante del sér del hombre, no hay nada que le dome*, porque LA RELIGION basta y sobra para encauzar las pasiones hu-

munas; pero desgraciadamente los que debieran ser modelos de amor al prójimo, base principal de todas religiones sensatas, con su intransigencia dàn lugar á que exista un partido intermedio entre los asesinos de frailes y los matadores de soldados; esos forman los partidos extremos ó sea los socialistas y los absolutistas; véase sino lo que sigue, copiado de un libro que refiere los misterios de las lógias masónicas y lo que más abajo transcribo de un libro cuyo autor es intransigentísimo con el liberalismo:

Si me preguntais ¿qué debe haber hecho un verdadero Mason? os responderé que es preciso haber aplastado la cabeza de la serpiente de la ignorancia mundana, *(así califican los masones á la Religión católica,)* haber sacudido el yugo de las preocupaciones de la infancia, *(aluden á las máximas, costumbres, doctrinas y creencias religiosas que los padres y maestros imbuyen á los niños.)* Todo culto religioso ha sido inventado por la esperanza de mandar y de ocupar el primer puesto entre los hombres; por una pereza que engendra el deseo de adquirir los bienes agenos. En fin, solo ha sido inventado por la glotonería, hija de la hipocresia, que de todo se vale para mortificar los sentidos carnales de los que poseen aquellos bienes, para que se los ofrezcan sobre un altar levantado en sus corazones, como sacrificios que el deleite, la lujuria y el perjurio les ha procurado. Hé aquí todo lo que debeis saber combatir... Hé aquí el mónstruo bajo figura de serpiente que habeis de esterminar. Esto es una fiel pintura de lo que el vulgo adora bajo el nombre de Religión.

A ese extravagante y ateista lenguaje, sintésis de las aspiraciones masónicas, opondré como compesción las siguientes líneas debidas á un elocuente orador sagrado:

El fin necesario del hombre en la tierra es conocer y amar á Dios, ó sea dar gloria á Dios.

Ahora bien; para llegar el hombre á ese conocimiento y poner en práctica el consiguiente amor, es decir, para realizar su destino y conseguir su fin en la tierra, tan solo puede lograrlo por uno de estos dos modos; ó en virtud de sus propias fuerzas naturales, ó con el ausilio de un medio sobrenatural, cual es la autoridad, el magisterio, la revelación divina. En absoluto, un individuo privilegiado puede, como dice Santo Tomás, conocer debidamente á Dios, tributarle culto y prestarle el homenage de adoración y obediencia; sin embargo, hecho universal y constante es que ningun pueblo privado de la revelación ha conocido verdaderamente á Dios, ni le ha dado el culto que le corresponde, amándole como debe amarse y él quiere ser amado. Grecia, Roma y los demás pueblos de más allá del Calvario, son testimonio innegable y argumento irrebatible de esta verdad. Y de la parte de acá del Calvario, atestíguanla bien todos esos pueblos que han renegado de la doctrina de la Iglesia, y combatido y rechazado la autoridad de Jesucristo en la tierra: La revolución inglesa, la revolución francesa, la *Commune* de Paris, hablan más alto que todas las filosofías.

El último párrafo que acabo de transcribir, demuestra que su autor está dotado de clarísimo talento y que la doctrina que defiende es altamente sublime; pero, siendo así, ¿como es posible que tenga tantos enemigos en la altamente católica Europa? ¿por qué en las grandes capitales se verificó en 1834 y 1835 la destrucción de los conventos? ¿Será acaso porque los socialistas y los masones acierten al decir: *Si me preguntais ¿qué debe haber hecho un verdadero mason? os responderé que es preciso haber aplastado la cabeza de la serpiente de la ignorancia mundana?* Ah! no; no es verdad si esa metáfora se refiere á la Religión católica, pues la sabiduría y el catolicismo son altamente compatibles.

Quizá la causa de que los socialistas y los masones se atrevan á amenazar y á ultrajar á la clase media y al clero de la misma manera que lo hacen los absolutistas, ó los liberales conservadores ó moderados, consiste en que los extremos se tocan; véase, sino, cuán rudamente han sido combatidos los candidatos conservadores durante las últimas elecciones. ¿Es acaso que los absolutistas prefieren épocas semejantes á la en que tuvieron lugar durante las revoluciones inglesa, francesa y la *Commune* de Paris? pues lo lograrán si se obstinan en no secundar al gobierno actual; pues cuando hombres tan ilustrados como D. Antonio Ferrer y Codina llegan á escribir: *La guerra es un vicio integrante del sér humano, y como en él no hay nada que lo dome, existirá eternamente*, es seguro que las masas populares opinan de una manera semejante; y si la religion no las doma, si el clero católico y sus partidarios, entre los que tengo la honra de contarme, no procuran dar fuerza al gobierno actual, no está lejano el dia en que volverán á ocurrir escenas análogas à las que, referentes á la noche del 25 de julio de 1835, en Barcelona, he transcrito en el párrafo más extenso de este mal pergeñado artículo.

Joaquin Barnó.

Desde Viladrau.

Apreciado Director: Dije á V. en mi carta del 23 del pasado mes, que según opinión de varios, el *lunch, meeting* ó *refresco* con que obsequió el Sr. Surroca á sus amigos una de de aquellas noches, era efecto de la noticia triunfal que alguno había recibido referente á la causa de *firmas falsas*, y que ampliaría mis detalles. Así lo dije y así lo cumplo. Pues, un soló detalle viene á confirmar la *opinión de muchos*, cuyo detalle es el siguiente: Hácia las doce del día 28 del pasado mes, si mal no recuerdo, estando en la plaza de este pueblo el Teniente Alcalde procesado, hablando con cierta persona, la dijo «que no ofrece ya mucho cuidado la causa de falsedad y fraude, porque de los cuatro peritos que han revisado las firmas falsas, los tres han dicho que no son de Serrano ni de Surroca» y á esto hay quien añade el refrán de «no hay puerta que no se abre, si la ganzúa es de oro», y todo esto puede alentar á los procesados que cuentan, según dicen, con dinero y con amigos, y tambien hablan fundados los caciques de este pueblo, cuando amenudo dicen tan orondos é imperativos:—¿Qué nos han hecho los Tribunales hasta hoy? ¡Pues lo mismo será en adelante! digan y hagan cuanto quieran los descontentos. Nosotros saldremos de todo, pese á quien pese.

Demasiado tiene de real y efectivo lo dicho por nuestros caciques, puesto que han quedado impunes muchas de sus acciones y omisiones cometidas ora en asuntos electorales, ora en manejos de fondos; más, apesar de ello, como no hay mrl que cien años dure, como por encima de todo está la Providencia que tarde ó temprano pone el nivel las cosas; y por encima del caciquismo está la Excelentísima Audiencia de lo criminal de Gerona en donde sabemos, por que lo hemos visto, se hace justicia y ante las rocas de la dignidad é independencia de aquel Tribunal, se estrellarían cuantas influencias trataren de interponer, ni por toda la fanfarria de nuestros caciques, no perdemos las esperanzas en la justicia que hace tiempo venimos impetrando.

Hasta otra, señor Director, se repite S. S. q. s. m. b.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Ayer continuó el mismo frio del día antes, pues á las seis y media de la mañana, hora en que miramos al termómetro que tenemos al aire libre, su columna señalaba seis centígrados bajo cero, amaneciendo el día tranquilo, con el firmamento algo brumoso que más tarde se despejó por completo dando paso libre al rubicundo Febo, como dicen los poetas cursis.

Por lo pronto, tenemos frio algo incómodo, pero en cambio no tenemos barro, aunque en ello sufra el amor própio del señor Alcalde.

—Durante el mes actual, se verificará el canje de los efectos timbrados que lleven impreso el año 1890, ó sea de papel sellado de las doce clases, pagarés de bienes nacionales, pagos al Estado y timbres móviles.

Las corporaciones, sociedades y particulares que tengan efectos de esas clases, deberán presentarlos al canje en las condiciones siguientes:

En los pliegos de papel timbrado, de pagarés de bienes nacionales y de pagos al Estado, se consignará al lado izquierdo de cada pliego, la numeracion, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, con la firma y rúbrica del mismo.

Los timbres que sean fracción de pliego se presentarán, con distinción de précios, pegados en medios pliegos de papel blanco, haciendo constar en cada una de sus caras los timbres que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los pliegos, y consignando la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de expedir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á medios pliegos de papel; pero se llenará el dorso con las formalidades expresadas anteriormente.

Los canjes se verificarán con efectos de la misma clase, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto précio.

El 31 del actual terminará el plazo para realizar el canje.

—El *Correo Catalan* ha publicado una carta fechada en Palafrugell el dos del actual y que ha reproducido *La Publicidad* de Barcelona cuyo Director es uno de los candidatos à la Diputación á Córtes por el distrito de La Bisbal, en cuyas líneas no hay una palabra de verdad, por lo cual resulta una carta electoral y apasionada por su forma y por su fin, con lo cual el colega carlista creemos se hace eco de paparruchas que, si ofenden á unos liberales, en cambio hacen la causa de otros, cosa que se compagina mal con su *inveterado ódio* al liberalismo.

Si tenemos ó nó razón al decir esto, lean nuestros lectores los párrafos más culminantes de ese interesado escrito:

Luchan dos candidatos: republicano posibilista uno, director del periódico *La Publicidad*, de esta capital, don Eusebio Corominas, y un tal Pedro Puig Calzada, muy conocido en ciertos círculos, orador que ha lucido sus exabruptos en las sesiones de la Diputación provincial de que forma parte. Se presenta además el conocido autor de «Las Córtes Catalanas,» «Los Fueros de Cataluña» y la «Historia del Ampurdán,» el abogado D. José Pella y Forgas, hijo de esta comarca, pero los dioses mayores de la conservaduría de Gerona han determinado sacrificar la candidatura del señor Pella como la del señor Roger, de Figueras, á pesar de contar, según se dice, con las simpatías del ministro, en atención al nuevo pacto federal-conservador que ha sucedido al famoso pacto de Torroella.

Según el pacto de Torroella, unidos largos años conservadores y fusionistas, vejaron y desmoralizaron est comarca por modo extremo; ahora el pacto entre federales y conservadores no es menos fuerte, pero más inmoral por los elementos de mayor discordancia que lo componen. Mediante el sacrificio de los distritos de La Bisbal y Figueras á favor de los federales, la minoría federal en la Diputación provincial de Gerona se prestará á formar coro y número a todas las *empresas* de los conservadores, mediante lo cual, éstas tendrán una mayoría en el seno de aquel cuerpo administrativo que de otra suerte no tuvieran.

De este agradable comercio entre los *hermanos* Palomos y cierta gente que todavía vá á misa y aún pretende representar el órden y las tradiciones sociales, ya pondré á usted al corriente. Creo que el asunto dará mucho juego.

Se nós figura que ninguno, porque aquí viene bien aquello del cuento, que preguntado un examinando que era el cangrejo, dijo que era un pescado colorado que andaba hácia atrás, á lo que repuso el profesor, que «dejando á un lado que el cangrejo no es pescado, ni es colorado ni anda hácia atrás, la definicion no podia ser más exacta.»

Lo mismo decimos nosotros; dejando à parte que esa carta no dice la verdad, la intención no puede ser mas inocente, porque ni hay pacto, ni Puig Calzada merece se le trate con el retintin de um despecho que no sabemos á que pueda responder en un periódico católico, ni los conservadores han pactado nada con los federales ni con nadie, ni abandonan por La Bisbal ni Figueras candidatura alguna, ni son los federales capaces de cometer la indignidad que, en forma de calumnia, derrama el autor de esa carta sobre la honradez de los Diputados federales á quienes no conocemos personalmente, y à quienes hemos de ver siempre á distancia como políticos, por nuestras creencias monarquicas y nuestros principios de escuela.

El pacto de Torroella no ha existido nunca; lo hemos dicho cien veces y lo repetimos; pero aunque así hubiera sido, creemos que entre aquel pacto y el celebrado entre quintanistas y posibilistas hay una diferencia notable, estrañandonos que el autor de la carta hable de pactos entre conservadores y federales y no diga una palabra del existente entre los amigos del señor Castelar y el gran cacique D. Alberto de Quintana, y ello acusa una injusticia á todas luces evidente, es decir, acusa apasionamiento político y basta para que sea injusto y poco meditado.

No hay pues una palabra de verdad en ese escrito; lo que existe es una decisión general á oponerse á todo cuanto interesar pueda al Caciquismo en todas las clases y en todos los partidos, porque el Caciquismo ha sido el azote más terrible que ha tenido y en parte tiene aun esta provincia; lo que hay es que los caciques han hecho de la administración pública mangas y capirotes y lo han vejado todo y pisado y dehonrado, y de ahi que el pais combata al caciquismo que es su principal y más grande enemigo y de ahi tambien, el que una candidatura tan simpática para muchos como la del señor Corominas, se vea combatida ó abandonada por mucha gente, solo por la existencia de ese pacto ó coalición con el Caciquismo del elemento republicano posibilista, del cual tenemos el primer ejemplo en las pasadas elecciones provinciales.

Nosotros que no somos conservadores ni seremos nunca federales, apoyaremos á un conservador á un federal, á cualquiera, antes que consentir la más leve ventaja política para esa caciquería bochornosa que ha sido y será en cuanto pueda la argolla de la provincia, el baldon de la política y la vergüenza de la moralidad. Esta es la verdad y, por lo mismo, sentimos que *El Correo Catalan* se haga cómplice, sin quererlo, de planes que se han de estrellar contra la experiencia de los que conocen el arte de marear y á los que quieren tirar las piedras con la mano de la prensa periódica.

—Los empleados de las oficinas centrales del Banco de España, competentemente autorizados para ello, hacen saber desde los periódicos madrileños, que están dispuestos á entregar la cantidad de cinco mil pesetas de su propio peculio, á la persona que denuncie, con suficientes pruebas, quién ó quiénes hayan sido los autores de la estafa de 124.500 pesetas, cometida el día 1.° de diciembre próximo pasado al mismo Banco de España, por medio de un talón de cuenta corriente firmado por D. Manuel Martinez, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros abonados.

Los empleados dicen además, que quedarán reconocidos al denunciante, y depositarán la expresada suma tan pronto como sea conocida la denuncia justificada, la cual se puede presentar en el juzgado que entiende en la causa criminal ó en la secretaria del Banco.

—El Gobernador de Valencia Sr. Ojesto, ha dado orden á la Guardia civil para que conduzca ante su autoridad á los alcaldes que no hayan cumplido su circular referente á pago á los Maestros de instruccion pública.

No nos gustan las arbitrariedades; pero la prision de aquellos Alcaldes y su procesamiento es justo. Con ese sistema, verá aquel Gobernador como el Magisterio es atendido con preferencia. Ahora solo falta que el señor Mataró se deje de toda clase de consideraciones é imite á su homónimo de Valencia, prendiendo y procesando á algunos Alcaldes de los que por aquí siguen demostrando su amor à la enseñanza y su afecto á la civilizacion.

—El movimiento de buques nacionales y extranjeros de vapor y de vela, cargados y en lastre que han entrado y salido de los puertos de la Península é islas Baleares en el mes de Noviembre último, arrojan las siguientes cifras:

Buques entrados, 1.549, que se clasifican: nacionales, de vapor y con carga, 341; extranjeros, 391; de vela, nacionales, 192; extranjeros, 133.

En lastre: nacionales, de vapor, 75; extranjeros, 297; de vela, nacionales, 61; extranjeros, 59.

Salieron con carga: nacionales, de vapor, 392; extranjeros, 706; de vela, nacionales, 152; extranjeros, 101.

En lastre: nacionales, de vapor, 58; extranjeros, 28; de vela, nacionales, 137; extranjeros, 38.

Total: buques salidos, 1.636.

Las mercaderías descargadas se eleva-

ron á 284.675 toneladas de 1.000 k[illegible]gramos y las cargadas 670.970.

—Hemos recibido la visita, que agradecemos muy de veras, de un nuevo colega semanal que, con el título *El Bisbalense*, ha comenzado á ver la luz pública en la capital del bajo Ampurdán sin carácter político.

—Parece que el fiscal de la audiencia pide la pena de muerte para Isidoro Mompard, procesado por el asesinato de dos niñas de corta edad, que se cometió tiempo atrás en San Martin de Provensals.

Los autos han sido comunicados al procurador del procesado, Sr. Puig. El defensor será el letrado Sr. Selvas.

—En unión del *Liceo Gerundense*, esta noche dará la Sociedad *Talía* el primer baile de máscaras en sus espaciosos salones. Agradecemos la invitación con que se ha invitado á nuestro Director.

También agradecemos á la Junta de *La Odalisca* el título de Sócio con que ha distinguido á don Joaquin Ruiz Blanch para asistir á los bailes que se propone dar y que, como todos los años, prometen estar muy concurridos; pero como hemos de presumir que al estar extendido con el nombre y apellidos del Sr. Ruiz Blanch quiere decir que es intrasmisible, cosa anómala en todas las invitaciones que se dirigen á las Redacciones de periódicos, sentimos manifestar á la Junta que la remisión es completamente inútil, por cuanto nuestro Director no acostumbra ir á bailes y, no yéndo, se vé imposibilitado de delegar en alguno de sus Redactores el derecho para poder ocuparse de esa diversión.

De todos modos, damos á la Junta de *La Odalisca* las más expresivas gracias por su deferencia para con nuestro compañero y amigo.

—Procedente de Figueras, ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. José Alvarez Mariño, quien es posible permanezca entre nosotros todo el dia de hoy.

—Antes de ayer estuvo en Llers el Candidato á la Diputación á Córtes señor Sol y Ortega. Se celebró su correspondiente reunion y hubo su correspondiente discurso, de modo que los aficionados á peroraciones político electorales, no pueden estar descontentos si viven en los distritos de Vilademuls y Figueras.

—Victima de una cruel enfermedad que hace tiempo minaba su existencia, anteanoche falleció el conocido sombrerero de esta ciudad D. Inocencio Benito.

Acompañados de un numeroso séquito, ayer tarde fueron conducidos sus restos mortales á la última morada.

A la familia del finado enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 3.ª página.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
S. Gonzalo de Amarante, conf.
CUARENTA HORAS.
Están en la Santa Iglesia Catedral.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

El consejo de Administración, segun lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el dia 31 del actual, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Estudios, N.° 1, principal, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 14.° ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1890.

Segun lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 30 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 27 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 24 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, segun el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 8 de Enero de 1891.—El Secretario General, *Aristedes de Artiñano*.—Los comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y C.ª*

— 206 —

siempre dar pábulo, halagando al mozo y ofreciéndole ocasiones de hablar á su hija; á la inteligencia de los dos jóvenes esperaba de cada dia con mayor impaciencia saber su resultado del plan que su mente habia concebido.

Al separarse Margarita de don Juan, la madre, que procuraba siempre adivinar en la fisonomia de su hija los progresos de la conquista, conoció en seguida la emoción que el ánimo de Margarita esperimentaba, y la tradujo ya como feliz agüero de sus propósitos.

Se acercó á su hija y trató de examinarla para conocer hasta que punto se habia ganado terreno.

No fué difícil á la madre esplorar el ánimo de la inocente y candorosa Margarita.

Apenas se le acercó, la hija se arrojó en sus brazos, estrechando á su madre con las lágrimas en los ojos.

XVII.

La madre de Margarita no pudo al pronto conocer la causa de la novedad que notaba en

— 207 —

su hija; se asustó y temió la noticia de un desengaño de las ilusiones que se había formado.

Pero no tardó en alejar de sí este su primer temor.

—¿Qué es esto, Margarita, qué te aflige, por qué lloras, hija de mi alma?

Y Margarita respondió:

—Ay ¡madre mia! lloro, sí, pero es de placer...

—¡Ah! suspiró la madre alejando por completo sus anteriores y poco lisonjeras sospechas.

Margarita prosiguió:

Lloro, sí, de placer, porqué yo no sé lo que me sucede... tal es la alegría que siente mi corazon.

—Pero esplícate.

—¡Don Juan me ama!

—Esto ya lo presumía yo, dijo la madre como quien recibe la noticia de un efecto cuyas causas ha señalado ó preparado el mismo anteriormente.

—¡V. lo presumía! cándidamente esclamó Margarita mostrando la mayor sorpresa.

—Sí; pero continúa.

— 210 —

XXIV.

Don Juan, desde el momento en que declaró su pasión á Margarita y le ofreció darle la mano de esposo, notó multiplicarse las atenciones de la madre con él.

Siempre esta imprudente mujer había dado á los jóvenes ocasiones de verse y de hablarse, á fin de que con el trato creciera entre ambos la simpatía que había de conducirles más tarde al terreno en que se encontraban; pero apenas don Juan declaró su amor á Margarita y le ofreció su mano de esposo, lo que antes era condescendencia en la madre, se convirtió en abandono respecto á su hija con don Juan.

Este entraba y salía á todas horas de la casa, y la intimidad con Margarita y su familia llegó ya á lo que se dice absoluta confianza.

XXV.

Pero de lo que habia dicho á la hija don

Don Juan se la había dado ya de casamiento á su hija.

¿Qué importaba lo demás?

Los transportes de alegría, la felicidad que en aquellos momentos gozaba Margarita, en cuyo rostro asomaban los colores del sentimiento que embargaba su alma, como los de la flor que abre su corola á los primeros rayos del sol, interesaban poco ó nada á la madre que los consideraba como pasageras dichas de la juventud, é ilusiones fugitivas que por sí solas no daban mayor precio ni aseguraban la suerte y la posición material de su hija.

Lo importante era, pues, la palabra de casamiento.

Esto era una realidad sobre la cual podia empezar á levantar el edificio de su orgullo y vanidad, sobradamente satisfechos con ver unida su hija al jóven de mayor posicion del pueblo, y contemplarla elevada á una altura que no alcanzarían las demás doncellas de su clase.

—Hoy me lo ha declarado.

—¿Y qué te ha dicho?

—Me ha dicho... no, que me amaba.

—¿Y qué más?

—Que me amaría toda su vida.

—¿Y qué más?

—Que por nada del mundo podría olvidarme.

—¿Y qué más?

—¡Qué más! dijo al fin Margarita, no comprediendo en medio de su candidez que pudiera faltar algo á los motivos que ella tenia de felicidad.

—Si, repuso la madre: ¿qué más? algo más te habrá dicho.

Margarita reflexionó un momento.

—Ah! sí, es verdad, dijo despues de meditar un momento: me ha dicho que me ofrecia su nombre y su mano.

—Ah! eso, eso, ¡gracias á Dios!

XXIII.

La madre de Margarita había oido la palabra que deseaba.

ta lo bastante por su celestial belleza, la adoraria entonces por la grandeza de su corazon.

Don Juan procuró distraer con mil razones las tristes ideas que amargaban aquellos momentos de felicidad de su amada, y Margarita, que tenía necesidad de convencerse de la quimera de sus fatales pensamientos para mejor gozar de los encantos de su amor, se persuadió al fin, y don Juan se separó dejándole el fiel juramento de la fé más profunda y llevándose la promesa de eterna fidelidad.

XXI.

La imprudente y hasta criminal madre de Margarita, cegada por la vanidad, no veia los terribles riesgos á que esponia á su hija dandole libertad para que hablase á solas con don Juan, que por lo mismo que era bello y tenia esperiencia del amor, estaba en el caso de abusar fácilmente de la inesperiencia y del candor de la jóven. No teniendo más objeto que la de unir á su hija á don Juan y no calculando que podian muy bien amarse sin venir á este santo término, habia procurado